

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA LITOGRAFIA E IMPRENTA POLIGRAFICA C.A. POR LA DE POLIGRAFICA C.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO

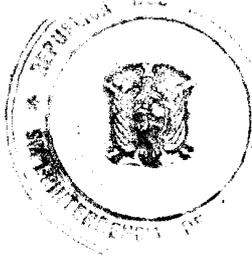
1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital y reforma integral del estatuto de la Compañía LITOGRAFIA E IMPRENTA POLIGRAFICA C.A. por la de POLIGRAFICA C.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de septiembre de 1995, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Nicolás Casás Martínez, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución Nº 96-2-1-1-0001910 el 3 de mayo de 1996.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Chonillo Castro, en su calidad de Gerente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, en la Resolución Nº 96-2-1-1-0001910 de 3 de mayo de 1996 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía LITOGRAFIA E IMPRENTA POLIGRAFICA C.A. por la de POLIGRAFICA C.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de dos días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, se procederá a la inscripción de las referidas escrituras públicas de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 6 de mayo de 1996

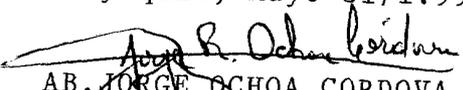
AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)



11405'

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis, siendo las once horas y cinco minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA LITOGRAFIA E IMPRENTA POLIGRAFICA C.A. por la de POLIGRAFICA C.A. AUMENTO DE CPAITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

Guayaquil, Mayo 31/1.996


AB. JORGE OCHOA CORDOVA
Jefe de Documentación y Archivo

o el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

n
E
A

Guayaquil, viernes 17 de mayo de 1996

RAZÓN

S/. 1.000,00
Incluido EL HINCHA